



UNIVERSIDAD
ANDINA DEL
CUSCO

PROYECTO GENERAL DE DESARROLLO 2015 -2025



**ESCUELA PROFESIONAL
INGENIERÍA AMBIENTAL**



**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL**

➤ **DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
DR. ING. NICOLAS BOLAÑOS CERRILLO**

➤ **DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL
DR. ING. LUIS AMADEO MENDOZA QUISPE**

INDICE

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I	6
TENDENCIAS DEL ENTORNO EXTERNO	6
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	6
1.2 LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL EN EL PERU	7
1.3 TENDENCIAS POLITICAS	8
1.4 TENDENCIAS SOCIALES	9
1.5 TENDENCIAS ECONÓMICAS	13
CAPITULO II	15
DIAGNÓSTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL 15	
2.1 REFERENTE INSTITUCIONAL	15
2.2 REFERENTE DISCIPLINARIO	25
2.3 REFERENTE PROFESIONAL	28
2.4 REFERENTE SOCIAL	32
2.5 GESTIÓN INSTITUCIONAL	33
CAPÍTULO III	35
LINEAMIENTOS DE DESARROLLO	35
3.1 REFERENTE INSTITUCIONAL	35
3.2 REFERENTE DISCIPLINARIO	36
3.3 REFERENTE PROFESIONAL	45
3.4 REFERENTE SOCIAL	47
CAPÍTULO IV	50
FUNCIONES ADJETIVAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	50
GESTIÓN INSTITUCIONAL	50
4.1 POLÍTICAS	50
4.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS	50
4.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	50
4.4 PROGRAMAS Y PROYECTOS	50

PRESENTACIÓN

La Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Andina del Cusco, presenta el siguiente Proyecto General de Desarrollo 2015 – 2025, que contiene un conjunto de políticas, líneas estratégicas, objetivos estratégicos, ejes estratégicos, programas y proyectos; con la finalidad de lograr objetivos de largo plazo, alineados en la misión y visión de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y la Universidad Andina del Cusco.

El PGD de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, está basado en el Modelo “V” de evaluación – planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior, ha tomado en cuenta las funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión y vinculación y las funciones adjetivas que sirven de apoyo para cumplir con las funciones sustantivas de la Escuela Profesional.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto General de Desarrollo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental 2015-2025, sirve como instrumento de gestión y acción para el cumplimiento de metas y objetivos propuestos a nivel institucional.

El Proyecto General de Desarrollo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental contiene los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I: Tendencias del Entorno Externo, Antecedentes Históricos, la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental en el Perú, Tendencias Políticas, Sociales y Económicas.

CAPÍTULO II: Diagnóstico de la Escuela Profesional de Economía, se hace un análisis interno tomando en cuenta los Referentes de la Universidad Andina del Cusco y las funciones adjetivas.

CAPÍTULO III: Lineamientos de Desarrollo, comprende los Referentes: Institucional, Disciplinario, Profesional y Social, así como sus Políticas de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental que se aplicaran según este referente, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para alcanzarlos.

CAPÍTULO IV: Funciones Adjetivas de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, la Gestión Institucional de la misma, políticas que se emplearan, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para conseguirlos.

CAPITULO I TENDENCIAS DEL ENTORNO EXTERNO

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Aparentemente la salud y el bienestar de una población están estrechamente relacionados con la calidad de su medio ambiente, las personas han aplicado ciertos principios para intentar mejorar esta última. Los romanos construyeron acueductos para prevenir sequías y proveer a la ciudad de Roma de una fuente de agua limpia y saludable. En el siglo XV, Baviera creó leyes para restringir el desarrollo y la degradación de zonas alpinas críticas para el abastecimiento de agua de la región.

La ingeniería ambiental moderna tuvo sus comienzos en Londres a mediados del siglo XIX, cuando se estableció que una red de alcantarillado adecuada podría reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua como el cólera. La introducción desde ese entonces de la purificación de agua y del tratamiento de aguas residuales ha transformado a las enfermedades transmitidas por el agua de principales causas de muerte a rarezas en los países industrializados.

En muchos casos, conforme las sociedades fueron creciendo, algunas acciones tomadas por ellas para lograr beneficios ambientales tuvieron un impacto negativo a largo plazo sobre otros aspectos de la calidad de su medio ambiente. Un ejemplo de esto es la aplicación generalizada del DDT para controlar plagas agrícolas en los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial. Mientras que los beneficios agrícolas y sanitarios del químico resultaron ser excepcionales (las cosechas crecieron dramáticamente, reduciendo así sustancialmente la incidencia del hambre en el mundo, y la malaria fue controlada más efectivamente que nunca), numerosas especies fueron empujadas al borde de la extinción debido al impacto del DDT sobre sus ciclos reproductivos. El libro primavera silenciosa, en el cual Rachel Carson ofrece una vívida narrativa de estos hechos marca el nacimiento del movimiento ambientalista moderno y el desarrollo de la actual rama de la "INGENIERÍA AMBIENTAL".

Desde hace tiempo varias sociedades han generado movimientos conservacionistas y leyes para restringir acciones públicas que podrían perjudicar al medio ambiente. Algunos ejemplos notables de esto son las leyes que decretaron la construcción de los alcantarillados en Londres y París en el siglo XIX, y la creación del sistema de parques nacionales de los Estados Unidos a principios del siglo XX.

En la actualidad la Ingeniería Ambiental juega un importante papel en la elaboración de proyectos, sometidos a procesos de evaluación de impacto ambiental.

En pocas palabras, el cometido principal de la Ingeniería Ambiental consiste en proteger al medio ambiente de mayor degradación, preservar las partes de éste que se encuentran en buenas condiciones, y mejorarlo y revitalizarlo donde sea necesario.

1.2 LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL EN EL PERU

La Sostenibilidad Ambiental (SA) se está convirtiendo en una parte integral de la vida universitaria. Una tendencia mundial muestra que las universidades están revisando su misión y la reestructuración de sus cursos, programas de investigación y operaciones en el campus para incorporar lo ambiental en sus funciones sustantivas. La larga lista de signatarios de diversas declaraciones que promueven la sostenibilidad y ambiente en la educación superior, es una prueba más de este cambio. La Declaración de Talloires, la Declaración de la Asociación Internacional de Universidades de Kyoto, la Declaración de Swansea, la Carta Copernicus de la Asociación Europea de Universidades y la Declaración de Lüneburg, son algunos ejemplos.

En el Perú, también existe esta tendencia y varias universidades han comenzado por desarrollar sus políticas y planes ambientales institucionales como primer el paso para integrar la perspectiva ambiental. La Red Ambiental Interuniversitaria – Interuniversia Perú (RAI Perú), promovida y facilitada por la DGECCA del MINAM es la encargada de impulsar tal proceso.

Desde la RAI Perú se busca un doble impacto. El primero, el que resulta de las diversas acciones que las universidades promueven para una toma de conciencia de sus docentes, estudiantes y personal de apoyo, alrededor de la situación ambiental mundial, regional, nacional y local. En segundo lugar, que refuerza y facilita la continuidad del primero, el impacto sobre las universidades que incorporan la perspectiva ambiental en sus funciones sustantivas para responder del mejor modo al reto de la formación integral.

Es por esto que en la actualidad se viene dando un crecimiento en la cantidad de estudiantes de Ingeniería Ambiental a nivel nacional y donde la mayoría de Universidades Nacionales y Privadas vienen incrementando la “Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental”, esto nos coloca dentro del ámbito de Universidades que cuentan con la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental siendo pioneros y reconocidos en la

Región lo cual nos proyecta como la principal opción para poder desarrollar la profesión de Ingeniero Ambiental.

1.3 TENDENCIAS POLITICAS

El contexto político de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental se encuentra enmarcado en el contexto político de la Universidad Andina del Cusco, tomando como referencia la siguiente normatividad que rigen las políticas establecidas por los órganos de gobierno como la Asamblea Universitaria, Consejo de Facultad quienes dictan las políticas generales en la Universidad en consideración a los siguientes documentos legales:

A. Marco Legal:

DS N° 054-2011-PCM Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario al 2021 – CEPLAN que define seis ejes estratégicos: (I) Derechos fundamentales y dignidad de personas; (II) Oportunidades y acceso a los servicios; (III) Estado y gobernabilidad; (IV) Economía, competitividad y empleo; (V) Desarrollo regional e infraestructura; y, (VI) Recursos naturales y ambiente.

La ley universitaria N° 30220 que en su. Art. N° 3 indica que:

“La universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley”.

B. Disposiciones sobre Acreditación

La ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, cuyo objeto es la de normar los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa, define la participación del estado y regula el ámbito, la organización y el funcionamiento del SINEACE, y su finalidad es la de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, para ello recomienda acciones que busquen superar las debilidades y carencias identificadas en el resultado de las autoevaluaciones y evaluaciones externas, por otra parte

dispone que la acreditación puede ser de dos tipos; Acreditación institucional especializada por áreas y escuelas profesionales o acreditación institucional integral.

El sistema de acreditación en el país está normado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación, y Certificación de la calidad de Educativa (SINEACE) mediante los estándares para la acreditación de las escuelas profesionales: con 3 dimensiones, 9 factores, 16 criterios de evaluación y 98 estándares de evaluación para las Escuelas Profesionales de Ingeniería.

C. Proyecto Educativo Nacional

El Ministerio de Educación tiene formulado el Proyecto Educativo Nacional al 2021, dentro del cual se establece el Objetivo Estratégico Nro. 5, en el cual plantea una “*Educación Superior de Calidad favorable para el desarrollo y la competitividad nacional*” proponiendo lo siguiente:

Renovado Sistema de Educación Superior articulado con el desarrollo; con las siguientes políticas al 2021.

Se produce conocimientos relevantes para el desarrollo y la lucha contra la pobreza. Centros universitarios y técnicos forman profesionales éticos, competentes y productivos.

El Consejo Nacional de Educación (CNE) publicó en diciembre 2010 un boletín en el que presenta una propuesta para la educación superior en el Perú. La propuesta es novedosa y radical. El CNE propone pasar de un sistema de EDUCACIÓN BINARIA a un SISTEMA UNITARIO. La mayoría de sistemas de educación superior y el vigente en el Perú son binarios: formación universitaria o formación técnica/artística/magisterial. Entre los subsistemas (salvo en el de formación docente peruano) no hay procesos claros de reconocimiento que permitan el paso entre uno y otro. El CNE resume así su propuesta: Articular toda la educación superior para un aprendizaje modular y fluido a lo largo de la vida.

1.4 TENDENCIAS SOCIALES

El ambiente se ha constituido en una de las necesidades sociales con más atención por parte de la población, y ello es así, puesto que su buena o mala gestión, repercute en los

aspectos económicos, sociales, culturales entre otros del desarrollo de una sociedad. Pensar en el ambiente no es sólo fijarse en la “naturaleza” o sus bellos paisajes (ni en algo lejano a nosotros), es ante todo, tener presente el destino del país y su viabilidad para progresar en un entorno de paz social y de gobernabilidad democrática. Por ello, resulta esencial que todos los sectores y actores de la sociedad contribuyan a su buena gestión, y en la construcción de una cultura ciudadana que piense y sienta el ambiente como un elemento estratégico para el desarrollo sostenible y componente de una buena calidad de vida.

En nuestro país se ha reconocido el importante papel de las universidades en el tratamiento y solución de la problemática ambiental, estando ello plasmado en varios instrumentos políticos y normativos de carácter ambiental, como la Ley General del Ambiente, la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, o la Política Nacional de Educación Ambiental; en este contexto, dichas instituciones desde hace algunos años han asumido el reto contribuir a la sostenibilidad ambiental del país a través de sus múltiples funciones o ámbitos; varias de ellas vienen implementando procesos de incorporación de la dimensión ambiental en sus campus o sedes y están contribuyendo activamente en la construcción de una cultura ambiental universitaria.

Desde la realización, en el año 1999, del primer Foro Nacional Universidades y Ambiente (como se llamó inicialmente al Foro Nacional Universidades, Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible), una preocupación constante de los representantes universitarios fue contar con una serie de indicadores o criterios básicos que permitieran observar los avances en los procesos de incorporación de la 4 dimensión ambiental en las universidades del país y el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad socio ambiental asumidos por las instituciones universitarias en los sucesivos foros y encuentros ambientales. En este tiempo ha habido logros importantes, muchas veces no reconocidos, pero sobre todo se continuó con el afán de consolidar lo iniciado a fines de la última década del pasado siglo. El hecho más significativo ha sido la consolidación de la RAI Perú, como un referente en materia de promoción de la incorporación de la dimensión ambiental en las universidades del país y que, como un hito importante, pone a disposición de las instituciones universitarias la presente Matriz de Indicadores de la Incorporación de la Dimensión Ambiental en Universidades.

Para el caso de las fuerzas sociales, culturales y demográficas, el crecimiento de la población hace que el la cantidad de clientes potenciales aumente, la inclusión de los valores andinos en el desarrollo de los silabus de cada Escuela Profesional muestran el fortalecimiento de la preservación de nuestra cultura fomentando la participación activa de los miembros de la comunidad universitaria. Según el Censo Nacional de 2007, la población del Perú fue de 28'221,000 habitantes y, según las proyecciones del INEI, para el año 2021 llegará a 33'149,000 habitantes.

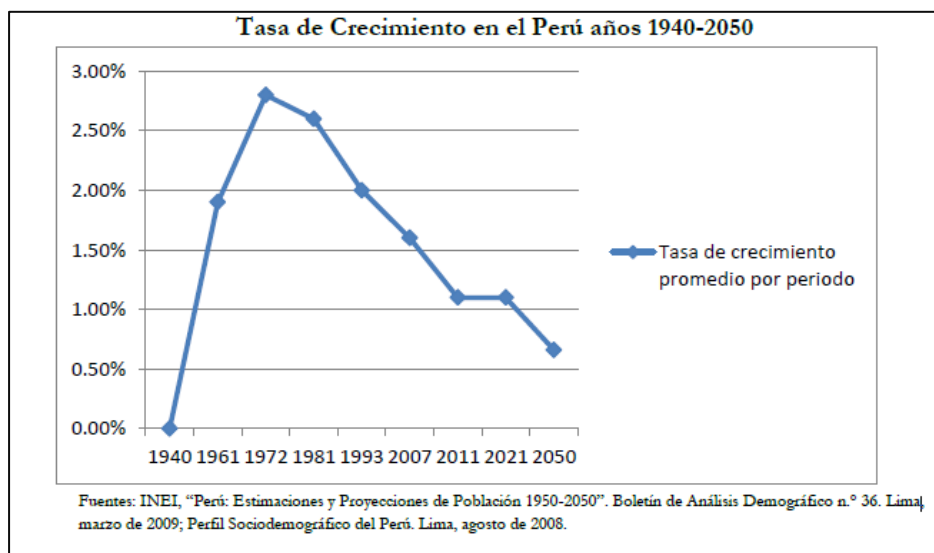
El Cuadro N° 1, muestra la tasa de crecimiento de la población del país hasta el 2050 calculada por el INEI. Según estas estimaciones, al 2050 el Perú reducirá su tasa promedio de crecimiento poblacional anual a 0,33%.

Cuadro N° 1
Población y Tasa de Crecimiento en el Perú Años 1940 -2050
(En miles de habitantes)

Año	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2011	2021	2050
Población	7023	10428	14120	17762	22639	28221	29798	33149	40111
Periodo		1940- 1961	1961- 1972	1972- 1981	1981- 1993	1993- 2007	2007- 2011	2011- 2021	2021- 2050
Tasa de crecimiento promedio por periodo		1,9%	2,8%	2,6%	2,0%	1,6%	1,1%	1,1%	0,66% 2050: 0,33%

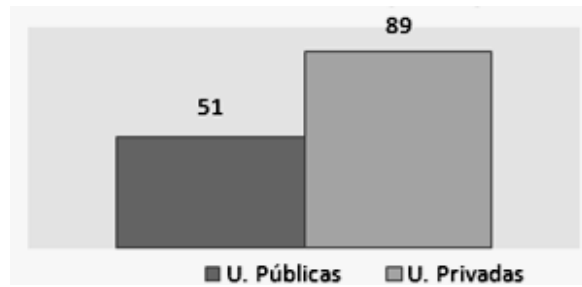
Fuentes: INEI, “Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050”. Boletín de Análisis Demográfico N.º 36. Lima, marzo de 2009; Perfil Sociodemográfico del Perú. Lima, agosto de 2008.

Figura N° 1
Tasa de Crecimiento en el Perú años 1940 – 2050



Cada universidad es un modelo y proyecto educativo diferente, una realidad distinta debido a su autonomía académica y administrativa.

Figura N° 2
Número de Universidades por Tipo, 2013



Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

El Número de docentes tanto en las universidades públicas como en las privadas ha mostrado un crecimiento moderado, llegando a un total de 59,085 para el año 2010 con una tasa de crecimiento de 5.4%; y para el año 2012 se tiene una tasa de crecimiento de 4.9%, llegando a un total de 65,299 docentes distribuidos entre universidades públicas y privadas como lo muestra el cuadro.

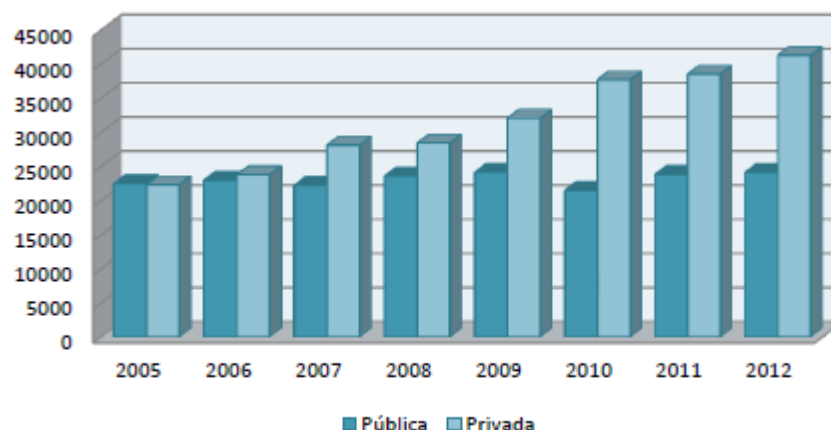
Cuadro N° 2
Perú. Docentes Universitarios según Tipo de Universidad Años 2005-2012

TIPO DE UNIVERSIDAD	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011*	2012*
Pública	22398	22919	22155	23520	24080	21434	23761	24066
Privada	22244	23733	28058	28379	31985	37651	38471	41233
TOTAL	44642	46652	50213	51899	56065	59085	62232	65299
Tasa de crecimiento %	6.8	4.5	7.6	3.4	8.0	5.4	5.3	4.9

Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística - ANR

*Cifras proyectadas

Figura N° 3
Perú Docentes Universitarios según Tipo de Universidad años 2005 - 2012



Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística - ANR

En cuanto a la relación docente-alumno, para el año 2010 era de 13.3 alumnos por docente; en las universidades públicas llegó a 14.4 y en las privadas a 12.6, esto debido al incremento del número de alumnos matriculados en las diferentes escuelas profesionales. En las universidades públicas en algunos casos se ve masificación, lo que no sucede en las universidades privadas, afectando al nivel académico y la formación integral que recibe el alumno en dichas instituciones.

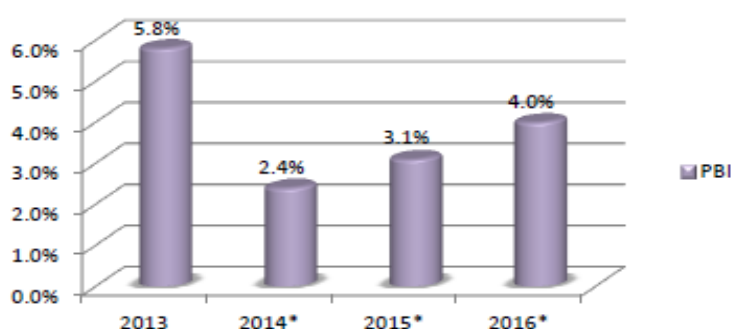
1.5 TENDENCIAS ECONÓMICAS

Las universidades se han visto beneficiadas con una mayor demanda de parte de la sociedad tanto en pregrado como en posgrado, debido a que han logrado mejorar su calidad de vida por el desarrollo económico del país.

De acuerdo al reporte de Inflación Enero 2015 que difunde el BCRP, El Perú registró una desaceleración importante a pesar del crecimiento de 5.8 por ciento en 2013 a uno de 2.4 por ciento en 2014. Esta disminución se debe a: (I) un menor crecimiento del consumo y la inversión ante la caída de los términos de intercambio en los últimos tres años, (II) la reducción del gasto público, principalmente por dificultades en la ejecución de los programas de inversión de los gobiernos regionales y locales, y (III) los factores de oferta transitorios, tales como el efecto climático adverso en la producción agropecuaria y pesquera y las menores leyes de mineral, con lo cual el PBI primario tendría la caída más pronunciada (-2,1 por ciento) desde 1992.

Para el 2015 se espera una recuperación del PBI, que pasaría de 2.4 a 4.8 por ciento, considerando una reversión parcial de los choques de oferta observados durante 2013, y una recuperación por el lado de la demanda basada en un mayor gasto público, una recuperación de la confianza empresarial y la continuación de una posición monetaria flexible. En 2016 el crecimiento se aceleraría a 6.0 por ciento por el impulso de las exportaciones, principalmente de productos tradicionales asociados a proyectos mineros.

Figura N° 4
Tasa de Crecimiento del PBI Perú, años 2013 – 2016

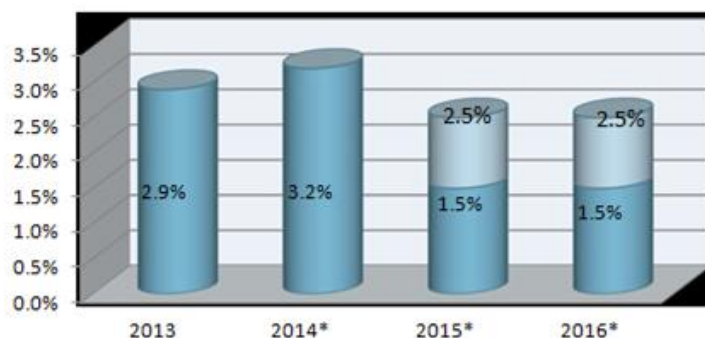


Fuente: Reporte de Inflación, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2014-2016 - BCRP

La tasa de inflación en el año 2014 se ubicó en 3,2 por ciento reflejando principalmente alzas en los precios de alimentos y tarifas eléctricas. Se mantiene la previsión que la inflación alcanzará la tasa de 2 por ciento en el horizonte de proyección 2015-2016.

Este escenario considera que no habría presiones inflacionarias de demanda en el horizonte de proyección y que las expectativas de inflación se mantendrían dentro del rango meta con una tendencia decreciente hacia 2 por ciento, con variaciones entre 1.5 por ciento y 2.5 por ciento.

Figura N° 5
Tasa de Inflación Perú, años 2013 – 2016



*Proyecciones del BCR, con información hasta el segundo trimestre de 2014.

Fuente: Reporte de Inflación, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2014-2016 – BCRP

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

2.1 REFERENTE INSTITUCIONAL

El Referente Institucional da cuenta de la intencionalidad y de los objetivos que persigue la institución en la formación de profesionales así como de sus resultados y logros. En este sentido, establece el deber ser y la aspiración de ser de la institución, aspectos que dan forma al proceso educativo interno y a la vinculación con el ámbito local, regional, nacional e internacional.¹

Según este concepto se tomaron en cuenta los siguientes aspectos para el análisis del Referente Institucional:

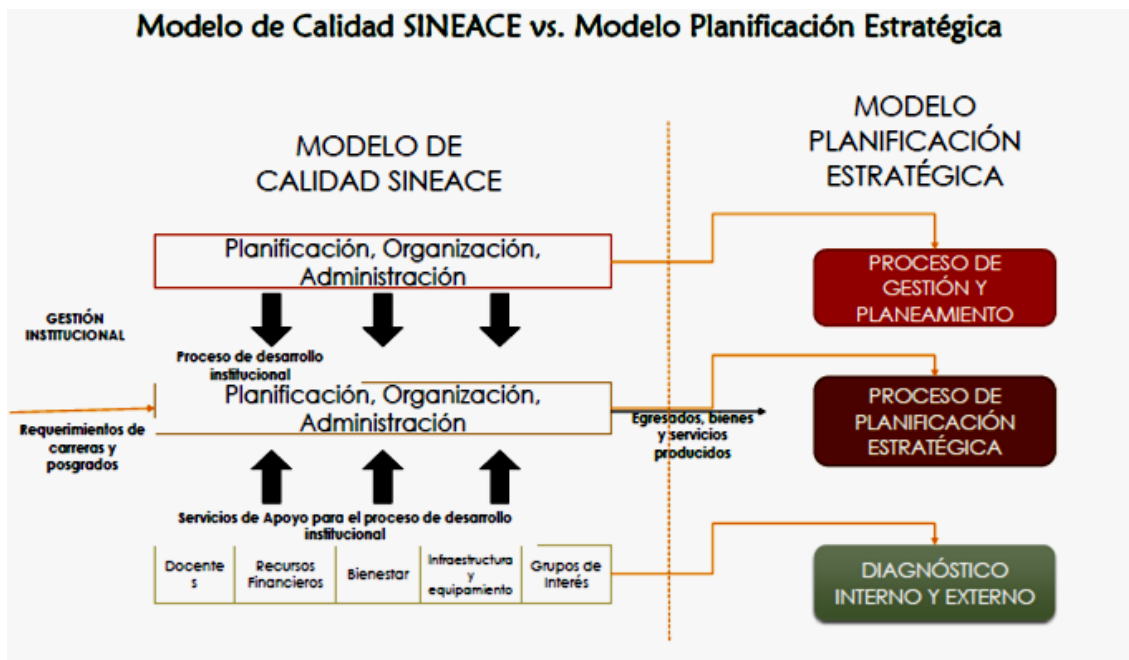
2.1.1 MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Con el fin de desarrollar una gestión institucional basada en la calidad, es necesario que sus diferentes procesos consideren en su desarrollo la mejora continua, la elaboración del Plan Estratégico Institucional cumple esta condición, en su desarrollo se ha realizado un diagnóstico a los procesos definidos como estratégicos en la prestación del servicio educativo, la gestión institucional y a los servicios de apoyo, tal como establece el modelo de calidad de la Universidad Andina del Cusco, y el modelo de calidad del SINEACE. Conocer la situación actual de la organización ayuda al establecimiento de objetivos de mejora, y de esta manera la universidad pueda cumplir con los estándares requeridos para el proceso de acreditación institucional.

El desarrollo del plan es un estándar que exige el SINEACE y que corresponde su desarrollo al área de planificación, este documento de gestión debe estar alineado con el plan operativo institucional a nivel presupuestal y debe ser elaborado de manera democrática y con la participación de los involucrados en la gestión institucional ya sean estos actores internos y externos, con el fin de que los objetivos representen a la institución y a sus miembros, el siguiente esquema muestra dichos aspectos.

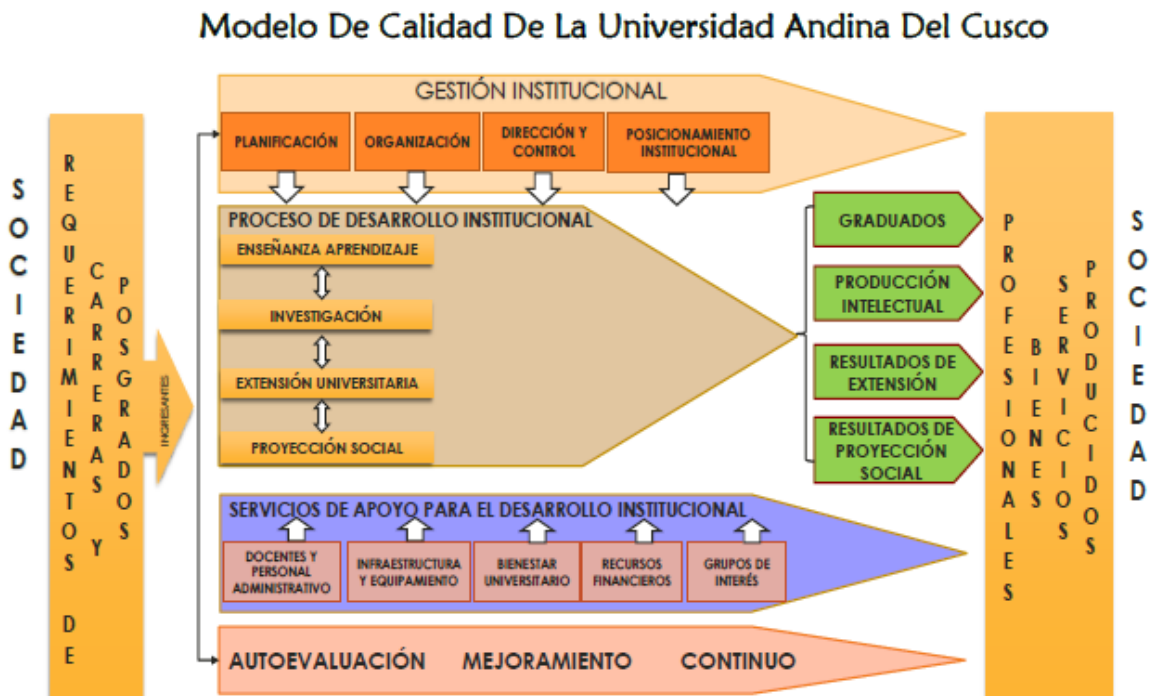
¹ “Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo V de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior”, Jorge Gonzales Gonzales

Figura Nº 6



Fuente: Proyecto general de desarrollo de la Universidad Andina del Cusco

Figura Nº 7



Fuente: Proyecto general de desarrollo de la Universidad Andina del Cusco

2.1.2 MODELO EDUCATIVO

La Universidad Andina del Cusco mediante la Res. N° CU-003-10/SG-UAC tiene aprobado el Modelo Pedagógico del Paradigma Trascendental, donde se plantea la fundamentación, modelo curricular, desarrollo del modelo del paradigma trascendental.

El principio básico que plantea el modelo curricular es que el sujeto y el fundamento de toda su acción educativa es la persona, considerada en su integridad somática, psicosocial y trascendental. El modelo tiene presente en su programación y organización del proceso educativo, tres dimensiones de formación y desarrollo del ser humano para garantizar la formación integral, profesional y humana de los estudiantes como personas conscientes, competentes profesionalmente, íntegros moralmente y proyectados hacia la continua perfección humana, profesional y social.

Para alcanzar la finalidad del Modelo Pedagógico se tiene que elaborar un diseño curricular afirmado en el paradigma educativo trascendental, la estructura y evaluación debe tener presente la tridimensionalidad del proceso formativo. La Estructura Curricular tiene que reflejar la formación integral de la persona humana y sus dimensiones. El diseño curricular debe reflejar la estructura de la competencia integral: Saber qué (contenido académico); Saber cómo (competencias genéricas y específicas) definidas para cada carrera profesional acompañado de valores, actitudes ético axiológicas.

MODELO TEÓRICO

La realidad del ser humano queda modelada por la concepción metafísica del principio de relación genética en su unidad natural y trascendental, que considera al hombre en todas sus dimensiones y relaciones. Sobre ésta base se establece la pedagogía basada en la concepción genética del principio de relación, pues en la educación se unen las condiciones trascendentales del homo educandus y los fenómenos propios del proceso y del acto educativo.

El enfoque pedagógico trascendental debe tener como sustento una concepción antropológica de la educación que considera al hombre como persona, que por ser tal, existe – es- está en una íntima co-relación con su realidad trascendental y en constante relación social y ambiental.

MODELO DE ENSEÑANZA

El nuevo paradigma requiere un nuevo enfoque de la enseñanza, lo que exige analizar y profundizar el concepto de educación, como más adecuado porque valora la persona humana en todas sus dimensiones y la pone como fin del proceso de formación.

El concepto de educación proviene del término latín educere compuesto de: Ex, que significa fuera, ducere significa extraer, extraer a fuera, hacer salir etc. Cicerón, usaba el término educatio con el significado de “formación del espíritu.” También este término corresponde al griego clásico paideia o a latín, humanitas. Ya en la concepción clásica significaba el desarrollar progresivamente las potencialidades de una persona e indicaba el proceso de formación intelectual, moral de ella, sobre todo en la edad evolutiva del hombre.

Esta concepción no ha cambiado hasta hoy, por ejemplo en el Diccionario de filosofía de las ciencias humanas, de 2001, educación se entiende como “un proceso que tiende al desarrollo de las facultades intelectuales, morales, físicas, sobre la base de determinados principios. Es la manifestación esencialmente humana fundada sobre relaciones interpersonales, tiene por objetivo la comunicación de los valores de convivencia y de conocimientos y actividades culturales, técnicas y científicas”.

Mientras, el Diccionario Enciclopédico de educación del año 2003, considera la esencia de la educación, como un *“hecho personal, puesto que supone la adquisición y perfección de la personalidad del individuo.”*

Como podemos notar el proceso educativo va más allá del simple proceso enseñanza – aprendizaje, porque provee no solamente la transmisión de los conocimientos y la preparación profesional, sino también una formación moral, espiritual y social, es decir, considera al hombre como una integridad dinámica que perfectamente responde a los requerimientos del modelo de principio de relación genética.

El modelo de enseñanza que compete a esta visión debe ser:



Entonces, en el proceso educativo el docente, impartiendo los conocimientos y preparando al estudiante para la vida profesional y social de igual forma debe:

- Comprender el valor de la persona del estudiante, y su realidad biosicosocial – trascendental.

- Guiar al educando al descubrimiento de sí mismo teniendo en cuenta la realidad trascendental.
- Proyectarlo a la vivencia de los valores con el fin de que se realice en orden al valor absoluto.
- Estimular al estudiante a actuar en orden al bien de la sociedad y de la naturaleza.
- Hacerle consciente de su naturaleza evolutiva.

En otras palabras el docente orienta y motiva al estudiante a realizar y realizarse en una interacción entre educador y educando.

METODOLOGÍA

Para alcanzar el fin propuesto debe ser asumida una metodología integral e incrementativa.

Integral, indica que debe abarcar todos los métodos ya existentes que han resultado eficaces en el campo educativo. Incrementativa, indica que los métodos deben estar en una continua innovación según la exigencia del desarrollo humano y del conocimiento de la cultura teniendo presente las leyes de la perfectibilidad.

CONTENIDOS

El nuevo paradigma educativo prevé el enfoque centrado en la competencia Integral, que se define en el modo siguiente:

“La competencia Integral para la formación profesional y Humana es la capacidad de la persona de constante perfeccionamiento de los conocimientos teóricos, habilidades prácticas y actitudes axiológico éticas y socioculturales, integrados en una interrelación dinámica de la complementariedad y reciprocidad, para devenir una persona integral - un ser +, y apta para afrontar la realidad del trabajo y de la vida.”

Por tanto, este enfoque permite a los estudiantes afrontar la vida en el mundo globalizado y tener clara visión de los valores universales. La novedad debida al nuevo paradigma es que plantea formar al estudiante no sólo como un competente profesional, sino también como una persona capaz de vivir en valores. Esto permite no sólo introducir a la persona en el mundo profesional, es decir, la integración de saber, saber hacer y un saber actuar, sino integrar las actitudes que preparan a los estudiantes para saber perfeccionar su vivir y convivir en orden a los valores.

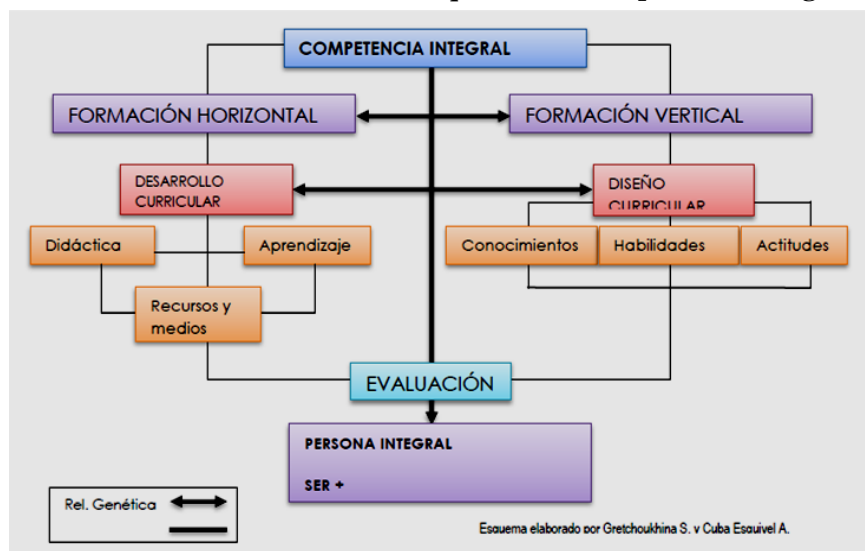
Es decir, el estudiante no sólo se forma en las aptitudes profesionales, sino también en actitudes morales y axiológicas.

Por ende, el contenido de la educación debe ser un conjunto de capacidades y competencias que estén constituidos por conocimientos, procedimientos y habilidades profesionales, científico- tecnológicas y humanísticas, que engloba la educación en la vivencia de los valores universales y andinos.

Entre estos recursos se encuentran:

- **El saber y saber conocer:**
 - Saber teórico (conceptos, saber disciplinario).
 - Saber contextual (procesos, materiales, productos, lo social).
 - Saber procedimental (métodos, procedimientos, formas de operación)
 - Saber axiológico (valores universales y andinos).
- **El hacer y saber hacer:**
 - Formalizado (reglas para actuar)
 - Empírico (surge de la acción)
- **El vivir, convivir y saber vivir y convivir:**
 - Proyectarse hacia los valores,
 - Vivir los valores.
 - Convivir en valores con los demás.
- **El ser más:**
 - La capacidad de constante perfeccionamiento del conocer, hacer y vivir en orden a los valores para ser más, en virtud de la relación genética con la realidad trascendental.
 - Autoestima, inteligencia afectiva y emocional.

Figura N° 8
Universidad Andina Del Cusco Esquema De Competencia Integral



CURRICULUM

El currículo según el Diccionario Enciclopédico de la Educación es:

“organización y descripción de las enseñanzas que deben impartirse en un curso o en un ciclo de enseñanza”⁶¹, y también es: “un programa detallado de una disciplina en el que deben constar los conceptos e informaciones que debe aprender el alumno y la metodología que se seguirá para llevar a cabo este objetivo”.

Partiendo de estos conceptos se puede reformular una definición más concisa y esencial del currículum:

“El currículum es un modo de organizar y programar el proceso educativo.”

El currículo basado en el principio del paradigma filosófico antropológico se diseña en base a la Competencia Integral para la formación profesional y Humana, teniendo en cuenta la integralidad del hombre es decir, humano y profesional.

Entonces, mediante la implementación curricular, se provee a los estudiantes la formación que se demanda, para que sepa ser y vivir como persona humana y sepa actuar y desenvolverse como profesional, saber convivir bien en su ambiente social y natural. Entonces, el currículo encamina la competencia académica de la universidad, organizando no solamente las asignaturas y actividades diversificadas, flexibles y pertinentes concernientes a todas las especialidades, sino también orienta todas las actividades hacia la formación humana y ético-axiológica.

Por otro lado, el currículo en cuanto instrumento pedagógico integra un conjunto de elementos bien organizados de conocimientos, de técnicas, procedimientos y los variados elementos culturales vigentes importantes para promover e impulsar la formación del educando en orden a los lineamientos del paradigma educativo para desarrollar las aptitudes profesionales y las actitudes morales axiológicas del estudiante mediante el proceso de enseñar educando y aprender educándose educando.

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso continuo de verificación y comprobación cuantitativa y cualitativa del aprendizaje, comprensión y asimilación significativa de los conocimientos teóricos y prácticos y ético-axiológicos tanto de formación profesional y humana del estudiante.

El enfoque basado en la competencia Integral para la formación profesional y Humana, concebida según el nuevo paradigma requiere una re conceptualización del proceso evaluativo que dé cuenta de la trascendentalidad. Por eso, la evaluación debe ser aplicada desde el enfoque pedagógico en uso, inspirándose en la teoría de la calidad total y proyectándose sobre todo hacia un auténtico desarrollo humano integral, como finalidad primordial de la educación. Es importante el diseño de un sistema de evaluación continua o de proceso que brinde la posibilidad de conocer de forma real el desarrollo de conocimientos, actitudes y destrezas de los estudiantes.

En este contexto, la evaluación ha de tener una serie de características distintas, tales como:

- Flexibilidad.
- Coherencia.
- Integralidad.

Flexibilidad.- implica adaptarse a las características de cada una de los Escuelas Profesionales.

Coherencia.- porque el proceso de aprendizaje educativo, va desde de un nivel básico elemental hasta niveles avanzados o complejos. En este sentido evaluación debe respetar esta progresión coherente.

Integralidad.- exige que las actividades de evaluación abarquen las cuatro dimensiones; actitudinal, procedimental, cognitiva, y trascendental.”

2.1.3 PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

La Universidad Andina del Cusco tiene el Proyecto Educativo mediante Res. N° CU-149-08/SG-UAC, basado en una concepción filosófica del hombre, formulada según el principio metafísico de la relación genética. Ésta permite en el proceso educativo formar una persona integral, en todas sus dimensiones bio-psico-social-trascendental. Además el modelo permite formular un nuevo paradigma educativo que integra una visión científica, tecnológica, humanista y trascendental andina de la universidad, que se plasma en el Proyecto Educativo Universitario, y está sustentada en cuatro etapas: Fundamentación Teórica que consigna misión, visión, principios y valores; Propuesta Pedagógica que plantea los objetivos estratégicos pedagógicos, el paradigma, los principios pedagógicos, los perfiles del egresado, el modelo de enseñanza-aprendizaje y

el modelo de evaluación y, finalmente, la propuesta curricular que comprende los objetivos curriculares, los temas transversales, el análisis de la escuela, el perfil profesional, el requerimiento del desempeño profesional, el análisis del desempeño profesional, la precisión de ejes y áreas curriculares, la estructura curricular, plan de estudios, práctica profesional y la evaluación curricular.

2.1.4 MISION Y VISION

VISIÓN

“La Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Andina del Cusco, al año 2025, será líder en la formación de ingenieros ambientales, sustentado en una educación de calidad con valores universales y de la cultura andina de sabiduría (Yachay), voluntad (Munay), reciprocidad y solidaridad (Ayni), capaces de desarrollar la investigación, responsabilidad social y extensión universitaria, comprometidos con el desarrollo sostenible de la sociedad a nivel regional y nacional.”

MISIÓN

“La Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Andina del Cusco, brinda una formación integral, científica, tecnológica y humanística de ingenieros ambientales con valores andinos y universales con activa participación en la sociedad mediante la responsabilidad social, el cuidado del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible de la región y del país.”

2.1.5 VALORES Y PRINCIPIOS

La Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, sigue los valores establecidos por la Universidad Andina del Cusco los que son:

- Respeto a la vida, dignidad y desarrollo integral de la persona humana.
- Solidaridad.
- Honestidad.
- Justicia.
- La verdad.
- Tolerancia.

Los valores andinos:

- Yachay : sabiduría
- Llank'ay : trabajo
- Munay: voluntad, afecto
- Ayni : reciprocidad, solidaridad

La Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, se rige por los siguientes principios:

- El respeto a los derechos humanos.
- La autonomía inherente a la esencia universitaria.
- La afirmación y reconocimiento de los valores humanos y el servicio a la comunidad.
- Interés superior del estudiante
- Ética profesional y humanismo.
- Transparencia.
- El pluralismo en la libertad de pensamiento, de creencia y de crítica.
- El rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia.
- Universalidad.
- Integridad.
- Equidad.
- Eficacia.
- Eficiencia
- Pertinencia.
- Idoneidad.
- Identidad institucional.
- Transparencia.
- Racionalidad.

2.2 REFERENTE DISCIPLINARIO

El Referente Disciplinario, se refiere al conjunto de conocimientos que el estudiante deberá dominar al finalizar su formación académica. Se define por el avance de la disciplina y el desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito universal.

2.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

2.2.1.1 ADMISIÓN, MATRÍCULAS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

2.2.1.1.1 VACANTES

El Número de vacantes es propuesto por los Decanos de Facultades, revisado por una comisión y aprobado por el Consejo Universitario. En el cuadro N° 03 y N° 04 se muestra las vacantes ofertadas por la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental por semestre académico.

2.2.1.1.2 POSTULANTES

El Número de Postulantes refleja la demanda que tienen las personas por aspirar a ingresar a la universidad. El cuadro N°3 y N° 4, muestra consolidado de los postulantes en las modalidades y procesos de admisión (Examen Ordinario, Centro Preuniversitario) de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental para cada semestre respectivo.

2.2.1.1.3 INGRESANTES

El número de Ingresantes muestra el número de vacantes ocupadas en los diferentes exámenes de admisión. En el cuadro N° 03 y N° 4, muestra consolidado de los ingresantes de las modalidades y procesos de admisión (Examen Ordinario, Centro Preuniversitario) de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental para cada semestre respectivo.

Cuadro N° 03

EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL DEL CONCURSO DE ADMISIÓN 2015-II AL 2016-0						
Proceso	Escuela Profesional	Vacantes	Postulantes	Ingresantes	Relación Postulantes Ingresantes	Relación Postulantes - Vacantes
2015-II	INGENIERÍA AMBIENTAL	55	147	55	1.00	2.67
2015-III	INGENIERÍA AMBIENTAL	30	86	31	0.97	2.77
2016-0	INGENIERÍA AMBIENTAL	30	88	30	1.00	2.93

Fuente: Dirección Permanente de Admisión y Centro Pre

Cuadro N° 04

EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL DEL CPCPI 2015-III AL 2016-0						
Proceso	Escuela Profesional	Vacantes	Postulantes	Ingresantes	Relación Postulantes Ingresantes	Relación Postulantes - Vacantes
2015-III	INGENIERÍA AMBIENTAL	30	54	30	1.8	1.8
2016-0	INGENIERÍA AMBIENTAL	20	27	20	1.35	1.35

Fuente: Dirección Permanente de Admisión y Centro Pre

2.2.1.1.4 RELACIÓN DEMANDA-ADMISIÓN

La relación que existe entre demanda-admisión nos permite determinar el grado de selectividad de ingreso así como la demanda existente asociada a los estudios de oferta educativa y demanda educativa con el perfil del ingreso de la escuela profesional.

El ratio postulante / ingresante se asocia a un indicador de selectividad, el cual muestra la proporción del número de postulantes por ingresante.

2.2.1.2 MATRICULADOS

El cuadro a continuación muestra el número de alumnos matriculados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental por semestre.

Cuadro N° 05

ALUMNOS MATRICULADOS POR SEMESTRE ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL		
Proceso	Escuela Profesional	CUSCO
2015-II	INGENIERÍA AMBIENTAL	55
2015-III	INGENIERÍA AMBIENTAL	111

2.2.2 INVESTIGACIÓN

De acuerdo al Art. 118° del Estatuto Universitario 2014, indica “*La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza respondiendo a las necesidades de la sociedad a través de la producción del conocimiento y desarrollo de tecnologías con especial énfasis en la realidad local, regional, nacional e internacional, así como aquellas que contribuyen al acervo científico y cultural*”, a su vez la investigación está orientada a desarrollar la investigación científica, básica y tecnológica; proponer soluciones a los problemas de desarrollo local, regional, nacional e internacional; relacionar dialécticamente la actividad científico-teórica con la práctica en cada cátedra y capacitar, actualizar y perfeccionar a docentes y estudiantes en la formulación de estudios, diseños y proyectos de investigación.

Actualmente la Dirección de Investigación dirige la investigación en la Universidad y está organizada en las Facultades mediante los Institutos de Investigación, Centros de Investigación y Círculos de Estudio.

La Universidad Andina del Cusco mediante Resolución. N°CU-210-12/SG-UAC de fecha 25 de junio del 2012, tiene aprobadas las siguientes líneas de investigación para la Escuela profesional de Ingeniería Ambiental:

- Tecnología de materiales y biomateriales.
- Energía renovable
- Desarrollo Regional.
- Transferencia Tecnológica.

2.3 REFERENTE PROFESIONAL

El Referente profesional, da énfasis a las habilidades, destrezas y aptitudes que deben formarse en el estudiante para que se desarrolle como un profesional de su disciplina, manteniéndose permanentemente actualizado. Se caracteriza por la diversidad de prácticas vinculadas con el entorno local y nacional, pero también con sus posibilidades de inserción laboral regional, nacional e internacional, así como también con la tasa de empleabilidad y ocupabilidad.

2.3.1 COMPETITIVIDAD

Para realizar un análisis más completo de los factores que afectan el mercado social, se toma en cuenta para el Proyecto General de Desarrollo el Índice de Competitividad Global. Cada año el Foro económico mundial publica el Índice de Competitividad Global el (Global Competitiveness), también llamado GCI.

Éste índice mide cómo utiliza un país los recursos de que dispone y su capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad.

Para clasificar los países según su competitividad analiza través de 12 variables su prosperidad económica:

- Instituciones
- Infraestructuras
- Entorno macroeconómico
- Salud y educación primaria
- Educación superior y formación
- Eficiencia del mercado de bienes
- Eficiencia del mercado laboral
- Desarrollo del mercado financiero
- Preparación tecnológica
- Tamaño del mercado
- Sofisticación en materia de negocios
- Innovación

En el siguiente cuadro se puede apreciar que el Perú está ubicado en el puesto 61.

Cuadro N° 06
Índice De Competitividad Global

PAISES	FECHA	RANKING DE COMPETITIVIDAD	INDICE DE COMPETITIVIDAD	VAR.
BRASIL	2014	56	4,33	-1,66%
BULGARIA	2014	57	4,31	0,83%
CHIPRE	2014	58	4,30	-0,51%
FILIPINAS	2014	59	4,29	1,26%
INDIA	2014	60	4,28	-0,94%
PERÚ	2014	61	4,25	-0,59%
ESLOVENIA	2014	62	4,25	-2,00%
HUNGRIA	2014	63	4,25	-1,26%
RUSIA	2014	64	4,25	1,16%
SRI LANKA	2014	65	4,22	-0,65%
RUANDA	2014	66	4,21	-0,59%
MONTENEGRO	2014	67	4,20	1,36%
JORDANIA	2014	68	4,20	-0,83%
COLOMBIA	2014	69	4,19	0,24%
VIETNAM	2014	70	4,18	1,81%
ECUADOR	2014	71	4,18	6,00%
GEORGIA	2014	72	4,15	1,93%

Fuente: Foro Económico mundial

Este cuadro, nos muestra como el Perú fue mejorando el índice de competitividad, desde el año 2007 al 2014 y posicionarse en el puesto 61°:

Cuadro N° 7
Perú Índice De Competitividad Global Histórico

FECHA	RANKING DE COMPETITIVIDAD	INDICE DE COMPETITIVIDAD
2014	61°	4,25
2013	61°	4,28
2012	67°	4,21
2011	73°	4,11
2010	78°	4,01
2009	83°	3,95
2008	86°	3,87
2007	78°	3,90

Fuente: Foro Económico mundial

2.3.2 PROFESIONES CON MAYOR DEMANDA LABORAL

La SENAJU, Secretaría Nacional de la Juventud, organismo adscrito al Ministerio de Educación, revela que en la actualidad, la actividad económica que emplea a más peruanos es la Agricultura (24.2%), seguida del comercio (18.9%) y la manufactura (10.5%), el estudio advierte que el gran número de empleados no necesariamente es el que produce mayor riqueza, ya que los principales aportantes al Producto Bruto Interno (PBI) del país son los sectores de Servicios (24.7%) Comercio (17%) y manufactura (15.8%) mientras que la agricultura aporta solo el (8.1%).

En vista de este entorno macroeconómico, el Ministerio de Educación elaboró una lista de 14 profesiones que serán más importantes en los próximos años: **Ingeniería Ambiental**, Ingeniería informática o de Sistemas, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Minas , e igualmente Medicina, Agronomía, completan la lista Contabilidad, Economía, Administración, Administración de negocios Internacionales, Turismo, administración hotelera, y marketing a nivel nacional.

Es necesario aclarar que la demanda de profesionales no será la misma en cada región del país, ya que cada región tiene necesidades y mercados laborales particulares, según SENAJU, las actividades que tienen gran potencial en varias regiones del país son turismo (Cusco, Piura, Lambayeque, la libertad, Ancash, Ica Arequipa, Cajamarca, Puno, Loreto, Ucayali, Madre de Dios), Agricultura (Tumbes, Arequipa, Huánuco, Pasco, Huancavelica, Apurímac, Amazonas, San Martín) en Agroindustria(Piura, Lambayeque, la libertad, Ica, Moquegua, Ayacucho, y Minería (en Ancash, Moquegua, Cajamarca, Pasco, Cusco, y Madre de Dios).

En el año 2014 un estudio por las empresas que demandan trabajadores, publicó que las 11 carreras más demandadas para el año 2014:

Cuadro N° 8

PROFESIONES CON MAYOR DEMANDA LABORAL, AÑOS 2013 Y 2014

N°	AÑO 2013	AÑO 2014
1	INGENIERÍA CIVIL	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	CONTABILIDAD
3	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN HOTELERA
4	TURISMO	ECONOMIA
5	ECONOMIA	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
6	MEDICINA	COMPUTACIÓN E INFORMATICA
7	PSICOLOGIA	INGENIERIA INDUSTRIAL
8	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	INGENIERIA CIVIL
9	GASTRONOMIA	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
10	CONTABILIDAD	GASTRONOMIA
11	INGENIERÍA MECÁNICA	MARKETING

Fuente: SENAJU

Esta información es muy valiosa para los jóvenes egresados de las instituciones públicas y privadas, para tomar sus decisiones informadas respecto al campo laboral de su elección.

De acuerdo al panorama de las actividades económicas y a la demanda laboral en el Perú , las carreras profesionales con puestos mejor pagados, cuya remuneración van desde S/10,000 a S/15,000 al mes son : Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Economía, Contabilidad, Administración Industrial, Ingeniería Mecánica, Derecho, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Civil. Las empresas desean contar con personas capaces de tomar decisiones, altamente calificado que generen valor económico y social.

2.3.3 LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UAC Y SUS COMPETIDORES EN LA REGIÓN CUSCO

En la región Cusco, solo dos universidades ofrecen la escuela profesional de Ingeniería Ambiental, la Universidad Alas Peruanas y que es su principal competidor ya que tiene presencia más antigua en el mercado, próximamente lo ofrecerá también la UTEA y la Universidad Continental en donde se dictan clases a distancia, dirigida mayormente a personas que se encuentran trabajando. En cuanto a la duración de los estudios son diez semestres académicos en todas las universidades.

2.3.4 SECTOR EN EL QUE LABORAN LOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA AMBIENTAL.

Los Profesionales de Ingeniería Ambiental laboran en las dependencias del sector público o privado.

- El Ingeniero Ambiental puede desempeñarse en empresas privadas del área de la minería, agricultura, construcción, energía, industria, agroindustria, etc.; empresas sanitarias, estaciones de transferencia, manejo y control de residuos.
- Industrias químicas.
- Empresas manufactureras.
- Empresas de consultoría y asesoría ambiental.
- Empresas comercializadoras de equipos ambientales.
- Organizaciones no gubernamentales encaminadas a la promoción de una Cultura Ambiental.
- Como profesionistas independientes.
- Investigación en universidades y centros de investigación enfocados al estudio, prevención y cuidado del medio ambiente.
- Docente en Instituciones educativas a nivel medio superior y superior.

2.4 REFERENTE SOCIAL

El Referente Social según Jorge Gonzales Gonzales en el libro “*Análisis Estructural Integrativo*” nos constituye la integración de los referentes anteriores en la formación integral de profesionales que estén comprometidos con su entorno cultural y humano, y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la comunidad, en sus ámbitos, primero local, después regional, nacional e internacional.

2.4.1 PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Las actividades realizadas como parte de la formación integral de los profesionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, están comprometidos con su entorno y que contribuye al mejoramiento de calidad ambiental y de vida de los miembros de la comunidad, en el ámbito local, regional.

En su primer año de implementación la Dirección de la Escuela Profesional realizó diferentes actividades de proyección social y capacitación que fueron las siguientes:

- Concurso interno sobre contaminación Ambiental dirigido a los alumnos del 1er ciclo Asignatura Química I Docente a cargo Mgt. Rosaura Torre Rueda – Semestre 2015-II.
- Participación en Desfile Cívico en Plaza de Armas el 17 de junio en fiestas jubilares del Cusco.
- Participación en Festidanzas Andinas 2015 en el coliseo cerrado del Cusco - Casa de la Juventud con la Danza “Chek’amarca” con 10 parejas.
- Organización de Campaña Navideña 2015 Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental dirigida a los niños de la comunidad Pillao Matao – San Jerónimo. Fecha: martes 08 de diciembre del presente año, contamos con la participación de todos los estudiantes del 1er y 2do ciclo con la asistencia aproximada de 106 alumnos.
- Participación por invitación de Instituto Nacional de Defensa Civil INDECI en evento Feria y Simulacro por el Fenómeno El Niño, nuestro alumnos del 1er y 2do ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental estuvieron como representantes de la Universidad Andina del Cusco, la Feria se llevó a cabo frente al templo la Merced y el simulacro llevada a cabo en la micro cuenca del río Saphi.
- Campaña de sensibilización sobre el manejo de residuos:
 - I CONCURSO DE “COMPETENCIAS COMUNICATIVAS” sobre el manejo de residuos sólidos y reciclaje
 - Charla de “SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS”.

2.5 GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental se encuentra regida y alineada mediante los siguientes artículos y resoluciones:

- Ley Universitaria 30220, Artículo N° 03.
- Ley 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE.
- Proyecto Educativo Nacional al 2021.
- Estatuto Universitario de la Universidad Andina del Cusco, aprobado por Res. N° 009-AU-2014-UAC.

➤ Modelo Educativo Res. N° CU-003-10/SG-UAC.

La estructura orgánica actual está determinada por el Manual de Organización y Funciones, de la Universidad aprobado mediante Resolución N°143-CU-2015-UAC el cual determina el modelo organizacional con el fin de buscar ser eficientes, en vista que las Escuelas Profesionales deben de lograr la acreditación nacional e internacional.

El organigrama de las Unidades Académicas y puestos de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental es el siguiente:



CAPÍTULO III LINEAMIENTOS DE DESARROLLO

3.1 REFERENTE INSTITUCIONAL

3.1.1 POLÍTICAS

- Planificación, verificación y evaluación de los proyectos curriculares de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de acuerdo al modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental y el aseguramiento de los valores andinos.
- Cultura de autoevaluación y mejora continua de la calidad educativa a través de mecanismos de evaluación externa, acreditación nacional e internacional.

3.1.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Evaluar, reformular los proyectos curriculares de la Escuelas Profesional de Ingeniería Ambiental, de acuerdo al modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental y el aseguramiento de valores andinos.
- Evaluar el modelo educativo de la Escuela actual y ver sus alcances.

3.1.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos están relacionados con la visión de la organización los mismos que apoyan el logro de la visión en el tiempo.

3.1.4 PROGRAMA Y PROYECTOS

Cuadro N° 9
Programas y proyectos

PROGRAMA	PROYECTO
Programa de evaluación de la aplicación del Proyecto Educativo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	Evaluación de la Aplicación del Proyecto Educativo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
	Evaluación del Proyecto Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

3.2 REFERENTE DISCIPLINARIO

3.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

➤ POLÍTICAS

- Evaluación de los proyectos curriculares de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de acuerdo a la Visión y Misión de la Facultad y de la Universidad.
- Planificación, ejecución y evaluación permanente de los proyectos curriculares de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de acuerdo al proyecto educativo universitario de acuerdo al enfoque de formación con competencia integral.
- Articulación de los perfiles de egresados a los conocimientos habilidades y actitudes de la formación profesional en los aspectos sustantivos, investigación, difusión y vinculación.
- Conformación y desarrollo del cuerpo docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad y fortalecer su formación.
- Enseñanza obligatoria de un idioma extranjero y nativo, así como el manejo adecuado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Desarrollo de la formación continua a nivel de pregrado, con procesos de actualización, capacitación y perfeccionamiento en la universidad.

➤ LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Evaluar los proyectos curriculares de la Escuela Profesional de Ingeniería ambiental de acuerdo a la visión y misión, así como al proyecto educativo universitario de acuerdo al enfoque de formación con competencia integral.
- Desarrollar la formación continua a nivel de pregrado.
- Coadyuvar a internacionalizar la universidad, promoviendo la doble titulación o el grado compartido con universidades nacionales y extranjeras, la movilidad de docentes y estudiantes en redes académicas y científicas.
- Fidelizar a los estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados con la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería y Arquitectura y la Universidad Andina del Cusco.

➤ **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Activación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Implementar la educación virtual.
- Desarrollar programas de educación continua.
- Desarrollar programas de capacitación docente.
- Fortalecer la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

➤ **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Cuadro N° 10
Programas y Proyectos

PROGRAMA	PROYECTO
Programa de activación de la Escuela Profesional en Filiales de la UAC	Activación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental en la Filial de Puerto Maldonado
Programa de implementación de educación continua	Implementación de la educación virtual
	Desarrollar programas de educación continua
Programa de capacitación docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	Fortalecimiento de las capacidades de los docentes
Programa de fortalecimiento de movilidad nacional e internacional de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	Movilidad Nacional e Internacional de estudiantes y docentes.

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

PROGRAMA DE ACTIVACION EN FILIALES DE LA UAC DE LA ESCUELA PROFESIONAL

PROYECTO 1: Activación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental en la Filial de Puerto Maldonado.

Cuadro N° 11

Proyecto: Activación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental en la Filial de Puerto Maldonado

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES – METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 1: Activación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental en la Filial de Puerto Maldonado	1. Contratar servicios de consultoría	Estudios de Mercado	VRAC, Director de E.P de Ingeniería Ambiental	Número de estudios de mercado	01
	2. Implementar la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental en la Filial de Puerto Maldonado	Implementación	VRAC, Director de E.P de Ingeniería Ambiental	% de Implementación	100
	3. Evaluar la activación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental en la Filial de Puerto Maldonado	Evaluación	VRAC, Director de E.P de Ingeniería Ambiental	% de avance de mejoras	90

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE EDUCACION CONTINUA

PROYECTO 1: Implementación de la Educación Virtual.

Cuadro N° 12

Proyecto: Implementación de la Educación Virtual.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES – METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 1: IMPLEMENTACION DE LA	1. Desarrollar programas de educación semipresencial en la E.P de Ingeniería Ambiental.	Programas de Educación Semipresencial.	Escuela Profesional, DDAPS	Número de programas de educación semipresencial	02

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

PROYECTO 2: Desarrollar Programas de Educación Continua.

Cuadro N° 13

Proyecto: Desarrollar Programas de Educación Continua

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES – METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 2: DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACION CONTINUA	1. Desarrollar programas de educación continua en la E.P de Ingeniería Ambiental	Programas y de sistemas educación continúa.	Pregrado	Número de programas de educación continua.	04
	2. Desarrollar programas de especialización en la E.P de Ingeniería Ambiental.	Programa de Especialización Pos-gradual.	Escuela Profesional	Numero de especializaciones de educación continua.	04
	3. Desarrollar programas de articulación de los currículos de estudio para la educación continua en la E.P de Ingeniería Ambiental	Currículos articulados.	Escuela Profesional	% de articulación de los currículos	100

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE.

PROYECTO 1: Fortalecimiento de las Capacidades de los Docentes.

Cuadro N° 14

Proyecto: Fortalecimiento de las Capacidades de los Docentes

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES – METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 1: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS DOCENTES DE LA E.P DE INGENIERÍA AMBIENTAL	1. Contratación de servicios de evaluación por competencias para los docentes de la E.P de Ingeniería Ambiental.	Docentes	DECAAU, Escuela Profesional.	Número de Escuelas Profesionales	01
	2. Desarrollo de programas de tutoría para la E.P de Ingeniería Ambiental.	Docentes	VRAC, Escuela Profesional	Número de programas de tutoría	02
	3. Programa de evaluación de los docentes de la E.P de Ingeniería Ambiental.	Evaluación docente	DECAAU, Escuela Profesional.	% de docentes evaluados	100

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

PROYECTO 1: Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes y Docentes.

Cuadro N° 15

Proyecto: Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes y Docentes.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES – METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES Y DOCENTES. LA E.P DE INGENIERÍA AMBIENTAL	1. Reestructurar la currícula de la E.P de Ingeniería Ambiental de acuerdo a universidades extranjeras.	Escuela Profesional	Pregrado	Número de currículas	02
	2. Desarrollar programas de articulación de los currículos de estudio de pregrado de la E.P de Ingeniería Ambiental	Escuela Profesional	Pregrado	% de articulación	100
	3. Gestionar intercambios de movilidad de estudiantes en pregrado de la E.P de Ingeniería Ambiental.	Alumnos	Pregrado	Número de Alumnos	10
	4. Gestión de movilidad de docentes de pregrado y posgrado de la E.P. de Ingeniería Ambiental	Docentes	Pregrado	% de Docentes	50
	5. Lograr que los cursos de la escuela profesional de Ingeniería Ambiental se dicten en inglés en pregrado.	Cursos en inglés	Pregrado	% de cursos dictados en inglés	50

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

3.2.2 INVESTIGACION

➤ **POLÍTICAS**

Fomento de la investigación formativa, científica y tecnológica en pregrado vinculada a los problemas prioritarios de la región y del país con organismos nacionales e internacionales que conlleven al registro de patentes y protección a la propiedad intelectual a nivel nacional e internacional.

➤ **LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

Fomentar, fortalecer e incentivar la investigación formativa, científica y tecnológica en pregrado y posgrado.

➤ **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Incrementar la producción y la publicación de investigaciones, así como la afiliación a grupos internacionales de investigación.

➤ **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Cuadro N° 16
Programas y Proyectos

PROGRAMA	PROYECTO
Programa de fortalecimiento de la investigación	Fortalecimiento de la Investigación

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

PROYECTO 1: Fortalecimiento de la Investigación.

Cuadro N° 17

Proyecto: Fortalecimiento de la Investigación.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES – METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 1: Fortalecimiento de la Investigación	1. Desarrollar investigaciones	Investigaciones	Decanato Escuela Profesional	Número de investigaciones	5
	2. Desarrollar cursos de capacitación en investigación para docentes y estudiantes	Certificaciones	Decanato Escuela Profesional	Número total de participantes certificados	25
	3. Promoción y participación en seminarios y congresos de investigación para los estudiantes	Certificaciones	Decanato Escuela Profesional Estudiantes	% de asistencia a seminarios y congresos	60
	4. Promoción y participación en seminarios y congresos de investigación para los docentes	Certificaciones	Decanato Escuela Profesional Docentes	% de asistencia a seminarios y congresos	60
	5. Publicación en revistas internacionales y nacionales	Artículos publicados	Decano Escuela Profesional Docentes	Número de publicaciones	02
	6. Contratación y/o designación de docentes investigadores a tiempo completo	Docentes investigadores	Decano Escuela Profesional	Número de docentes investigadores	01

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

3.2.3 DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

➤ **POLÍTICAS**

- Desarrollo de la práctica de protección y rescate de la cultura andina y sus valores.
- Difusión de la investigación científica de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental que den solución de la problemática local, regional, nacional e internacional.

➤ **LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

- Desarrollar programas de difusión de actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina y desarrollo de sus valores.
- Difundir los trabajos de investigación científica que desarrolla la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental para dar solución a la problemática local, regional, nacional e internacional.

➤ **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Difundir las actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina y desarrollo de sus valores.
- Desarrollar programas de difusión de la investigación científica de la Escuela Profesional de Economía.

➤ **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Cuadro N° 18

Programas y Proyectos

PROGRAMA	PROYECTO
Programa de difusión de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina en la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
	Difusión de los trabajos de Investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

PROGRAMA DE DIFUSION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

PROYECTO 1: Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina en la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Cuadro N° 19

Proyecto: Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina en la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES – METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 1: DIFUSION DE ACTIVIDADES Y LOGROS EN LA PROTECCION Y RESCATE DE LA CULTURA ANDINA EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL.	1.- Promover el rescate, la revaloración y difusión del arte y la cultura a través de sus diversas manifestaciones.	Promoción, revaloración y difusión de la cultura y arte	DIRSEU y Escuela Profesional	Número de actividades	05
	2.- Desarrollar actividades artísticas de participación docente y estudiante anuales para la E.P de Ingeniería Ambiental.	Actividades artísticas	DIRSEU y Escuela Profesional	Número de actividades	05

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

PROYECTO 2: Difusión de los trabajos de Investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

Cuadro N° 20

Proyecto: Difusión de los trabajos de Investigación de la Escuela Profesional de
Ingeniería Ambiental

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES – METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 1: DIFUSION DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL	1.- Coordinar con VRI, la difusión de los trabajos de investigación de la E.P. de Ingeniería Ambiental.	% de trabajos de investigación difundidos	VRI, Escuela Profesional	%	80
	2.- Realizar convenios con los gobiernos locales y regionales para la difusión de los trabajos de investigación de la E. P de Ingeniería Ambiental.	% de trabajos de investigación difundidos	VRI, Escuela Profesional	%	50

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

3.3 REFERENTE PROFESIONAL

3.3.1 POLÍTICAS

- Diversificación de la Oferta educativa, de acuerdo a los estudios de mercado y demanda social, asegurando la calidad.
- Competitividad académica, pertinencia y aseguramiento de la calidad de la Escuela Profesional de Economía para el desempeño laboral eficiente en la sociedad con perfiles del egresado adecuados.

3.3.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Diversificar la oferta educativa de acuerdo a los estudios de mercado y demanda social.
- Lograr la competitividad académica, pertinencia y aseguramiento de la calidad.

3.3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Reestructurar la currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de acuerdo a la demanda social.

3.3.4 PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuadro N° 21
Programas y Proyectos

PROGRAMA	PROYECTO
Programa de reestructuración curricular	Reestructuración de la currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

PROGRAMA DE REESTRUCTURACION CURRICULAR

PROYECTO 1: Reestructuración de la currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

Cuadro N° 22

Proyecto: Reestructuración de la currícula de la E.P. de Ingeniería Ambiental.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES – METAS			
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: REESTRUCTURACION DE LA CURRICULA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL	1. Gestionar la innovación curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.	Innovación curricular	VRAC, Escuela Profesional	Número de curriculas 02
	2. Elaboración de perfiles de Ingresantes y egresados de las E.P. de Ingeniería Ambiental de acuerdo a la demanda social.	Perfiles de ingresantes	VRAC, DIRSEU y Escuela Profesional	Número de perfiles. 04
	3. Formulación del perfil docente de la E.P. de Ingeniería Ambiental.	Perfil de los docentes	VRAC, DECAAU y Escuela Profesional	Número de perfiles. 04
	4. Evaluación del aprendizaje de los alumnos de la E.P. de Ingeniería Ambiental.	Evaluación del aprendizaje a alumnos	VRAC, DECAAU y Escuela Profesional	% de alumnos evaluados 100
	5. Reestructurar e implementar la currícula académica de acuerdo a la demanda social.	Proyecto de observatorio laboral	VRAC, DECAAU y Escuela Profesional	Proyecto 2

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

3.4 REFERENTE SOCIAL:

VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

3.4.1 POLÍTICAS

- Vinculación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental con los sectores público, privado y organizaciones no gubernamentales para responder a la problemática regional y nacional de las poblaciones vulnerables de la sociedad.
- Elaboración de proyectos y programas de mutua colaboración y alianzas estratégicas con las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y empresas para contribuir desde su quehacer institucional hacia la generación del desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico de la región y del país.
- Participación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental a través del servicio social universitario obligatorio.

3.4.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Responder a la problemática regional y nacional de las poblaciones vulnerables de la sociedad mediante la vinculación y extensión universitaria.
- Formular proyectos y programas de mutua colaboración y alianzas estratégicas con las instituciones públicas y privadas.

3.4.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Implementar programas de responsabilidad social, para ser desarrollado por la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Realizar programas de Extensión Universitaria en la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

3.4.4 PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuadro N° 23
Programas y Proyectos

PROGRAMA	PROYECTO
Programa de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
	Extensión Universitaria en la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

PROYECTO 1: Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

Cuadro N° 24

Proyecto: Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES – METAS			
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	1. Incluir en el POI Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.	Reestructurar el POI	VRAD, Escuela Profesional	Número de documentos 05
	2. Formular proyectos de responsabilidad social	Proyectos de Responsabilidad Social.	VRAC, VRAD, DIRSEU y Escuela Profesional	Número de proyectos 03
	3. Desarrollar un programa anual de responsabilidad social: servicio social obligatorio universitario con la participación de los estudiantes y docentes.	Programa de Responsabilidad Social.	VRAC, DIRSEU y Escuela Profesional	Número de Programas 02
	4. Formular reglamentos de pasantías prácticas profesionales donde se incluya Responsabilidad Social, extensión universitaria y servicios de consultoría.	Pasantías y prácticas profesionales con responsabilidad social.	VRAC, DIRSEU y Escuela Profesional	Número de reglamentos 03

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

PROYECTO 2: Extensión Universitaria

Cuadro N° 25

Proyecto: Extensión Universitaria

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES – METAS			
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: EXTENSION UNIVERSITARIA	1. Contratar el servicio de consultoría para identificar que Diplomaturas, Cursos, Talleres, Otras actividades e Idiomas se incluirán en el Proyecto de Formación Continua.	Estudios de mercado	VRAD, VRAC y Escuela Profesional	Número de estudios 1
	2. Desarrollar actividades artísticas de participación docentes y estudiantes anuales.	Actividades artísticas	VRAC, VRAD, DIRSEU y Escuela Profesional	Número de actividades 10
	3. Desarrollar un Programa de consultorías y asesoría a nivel de la E.P. de Ingeniería Ambiental.	Programas de consultoría y asesoría	VRAC, DIRSEU y Escuela Profesional	Número de consultorías 10
	4. Formular e impulsar servicios de extensión universitaria a la sociedad de la E.P. de Ingeniería Ambiental.	Servicios de extensión universitaria	VRAC, DIRSEU y Escuela Profesional	Número de servicios 05

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

CAPÍTULO IV

FUNCIONES ADJETIVAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1 POLÍTICAS

- Procesos de gestión estratégica óptimas y oportunas desarrollados de acuerdo al proyecto de desarrollo, plan estratégico y plan operativo alineados a la visión, misión de la Universidad, de la Facultad y de la Escuela Profesional, de acuerdo a los lineamientos de política institucional.
- Modernización, informatización y simplificación en los procesos administrativos con el propósito de lograr los objetivos institucionales de una gestión de calidad.

4.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Realizar una gestión estratégica que optimice los recursos disponibles para el desarrollo de los proyectos estratégicos de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Modernizar y simplificar los procesos administrativos para lograr los objetivos institucionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

4.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Formular el modelo de gestión en la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

4.4 PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuadro N° 26
Programas y Proyectos

PROGRAMA	PROYECTO
Programa de gestión de calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	Formular el modelo de gestión en la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

PROGRAMA DE GESTION DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

PROYECTO 1: Formular el modelo de gestión en la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Cuadro N° 27

Proyecto: Formular el modelo de gestión en la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES – METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO: FORMULAR EL MODELO DE GESTIÓN EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL.	1. Aplicar el sistema de gestión de calidad que facilite los procesos de acreditación, mediante modelos nacionales e internacionales	Sistema de calidad que facilite los procesos de acreditación	Escuela Profesional	Numero de ISOS Y OSHAS	02
	2. Participar en la elaboración de sistemas de evaluación para medir constantemente la calidad de los estudiantes	Estándares Institucionales	Escuela Profesional	Número de documentos	03
	3. Implementar nuevos sistemas y procesos de comunicación entre los estudiantes, docentes y egresados.	Nuevos sistemas y procesos de comunicación	Escuela Profesional y egresados	Número de documentos	08
	4. Aplicar el programa de calidad, de autoevaluación y de mejora continua para los procesos académicos y administrativos para la Escuelas Profesional de Ingeniería Ambiental.	Programa de calidad, de autoevaluación y de mejora.	Escuela Profesional	Número de planes de mejora continua	03
	5. Realizar un diagnóstico de la actual cultura organizacional de la E.P. de Ingeniería Ambiental.	Diagnóstico de la cultura organizacional	VRAC, Escuela Profesional	Número de diagnósticos	05
	6. Formular un plan de mejora en la cultura organizacional en la E. P. de Ingeniería Ambiental (sensibilización).	Plan de mejora de la cultura organizacional	VRAC, Escuela Profesional	% de participantes	80

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

BIBLIOGRAFÍA

- Portal del MEF (2015). Plan Bicentenario, El Perú hacia el 2021.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenario/PlanBicentenario.pdf
- Portal del CNE (Consejo Nacional de Educación). (2015). Proyecto Educativo Nacional al 2021, La educación que queremos para el Perú.
<http://www.cne.gob.pe/index.php/Proyecto-Educativo-Nacional/proyecto-educativo-nacional-al-2021.html>
- Portal del MINEDU (2015). Ley Universitaria. <http://leyuniversitaria.pe/>
- Jorge González González (2013). Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo “V” de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior.
- D’Alessio, F. (2013). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia, 2ª ed. Naupalcan de Juárez, México: Pearson.
- D’Alessio, F. (2008). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia. Naupalcan de Juárez, México: Pearson.
- Doing Business.(2013). Regulaciones inteligentes para las pequeñas y medianas Universidades. Recuperado el 15 de octubre de 2013, de <http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2013>
- Drucker et al. (2003). Como medir el rendimiento de la Universidad. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Louffat, E. (2007). Organigramas y manuales organizacionales: fundamentos para su elaboración, 2ª ed. Lima, Perú: Universidad ESAN.

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Población y Tasa de Crecimiento en el Perú Años 1940 -2050.....	11
Cuadro 2 Perú. Docentes Universitarios según Tipo de Universidad.....	12
Cuadro 3 Evolución Programa Académico Ingeniería.....	26
Cuadro 4 Evolución Programa Académico Ingeniería CPCPI.....	26
Cuadro 5 Alumnos matriculados por semestre E. P. de Ingeniería Ambiental.....	27
Cuadro 6 Índice De Competitividad Global.....	29
Cuadro 7 Perú Índice De Competitividad Global Histórico.....	29
Cuadro 8 Profesiones Con Mayor Demanda Laboral, Años 2013 Y 2014.....	31
Cuadro 9 Programas Y Proyectos Referente Institucional.....	35
Cuadro 10 Programas Y Proyectos Referente disciplinario.....	37
Cuadro 11 Proyecto: Activación E.P. Ing Ambienta filial de Puerto Maldonado.....	38
Cuadro 12 Proyecto: Implementación de la Educación Virt.....	38
Cuadro 13 Proyecto: Desarrollar Programas de Educación Continua.....	39
Cuadro 14 Proyecto: Fortalecimiento de las Capacidades de los Docentes.....	39
Cuadro 15 Proyecto: Movilidad Nacional e Internacional de Estud y Docentes.....	40
Cuadro 16 Programas y Proyectos Investigación.....	41
Cuadro 17 Proyecto: Fortalecimiento de la Investigación.....	42
Cuadro 18 Programas y Proyectos Difusión.....	43
Cuadro 19 Proyecto: Difusión de actividades Ingeniería Ambiental.....	44
Cuadro 20 Proyecto: Difusión de los trabajos de Investigación.....	45
Cuadro 21 Programas y Proyectos Referente Profesional.....	46
Cuadro 22 Proyecto: Reestructuración currícula E. P. de Ingeniería Ambiental.....	46
Cuadro 23 Programas y Proyectos Referente Profesional.....	48
Cuadro 24 Proyecto: Responsabilidad Social.....	48
Cuadro 25 Proyecto: Extensión Universitaria.....	49
Cuadro 26 Programas y Proyectos Funciones Adjetivas.....	42
Cuadro 27 Proyecto: Formular el modelo de gestión EP Ingeniería Ambiental.....	43

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Tasa de Crecimiento en el Perú años 1940 – 2050.....	11
Figura 2 Número de Universidades por Tipo, 2013.....	12
Figura 3 Perú Docentes Universitarios según Tipo de Universidad años 2005 - 2012....	13
Figura 4 Tasa de Crecimiento del PBI Perú, años 2013 – 2016.....	14
Figura 5 Tasa de Inflación Perú, años 2013 – 2016.....	14
Figura 6 Modelo de calidad SINEACE vs modelo de planificación estratégica....	16
Figura 7 Modelo de calidad de la universidad Andina del Cusco.....	16
Figura 8 Esquema de competencia integral.....	20